

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2015-012, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° INF/DGE/UAI/2013-007 correspondiente a la “Auditoría Especial al control y uso de combustible y mantenimiento y reparación de vehículos, en la Regional Cochabamba Gestiones 2011,2012 y de enero a mayo 2013”, efectuado en cumplimiento a recomendación R01 por la Contraloría General del Estado con Nota I1/E145/E14 y Memorando MEM/DGE/UAI/2015-031 emitido por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna.

El objeto es la verificación de la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones del informe V°B°/INF/UAI/2013-007 emergente de la “Auditoría Especial y Control y Uso de Combustible y Mantenimiento y Reparación de Vehículos, en la Regional Cochabamba gestiones 2011,2012 y enero a mayo 2013”.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° INF/DGE/UAI/2013-007 de Control Interno emergente de la “Auditoría Especial y Control y Uso de Combustible y Mantenimiento y Reparación de Vehículos, en la Regional Cochabamba gestiones 2011,2012 y enero a mayo 2013”.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las tres (3) recomendaciones que fueron reportadas en Informe V°B°/SEG/DGE/UAI/2013-007, hasta el mes de junio 2015.

Como resultado del examen de seguimiento, concluimos que de tres (3) recomendaciones, **las tres (3) han sido cumplidas.**

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2015-012, correspondiente al “Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° INF/DGE/UAI/2013-007 correspondiente a la Auditoría Especial al control y uso de combustible y mantenimiento y reparación de vehículos, en la Regional Cochabamba Gestiones 2011,2012 y de enero a mayo 2013”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Resúmenes Ejecutivos.

La Paz, 23 de Septiembre de 2015



Lic. René Julio Infante Espinoza
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB N° 9534 - CAULP N° 3774
VIAS BOLIVIA